

Acta Sesión Extraordinaria 10-2012

09 de Febrero del 2012

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 10-2011 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas y treinta minutos del nueve de febrero del dos mil doce, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Lic. María de los Angeles Segura Rodríguez – quien preside. Lic. María Lorena Vargas Víquez. Sr. Desiderio Solano Moya. Sra. Rosemile Ramsbotton Valverde. **REGIDORES SUPLENTE:** Lic. María Cecilia Salas Chaves. Sra. María Antonia Castro Franceschi. Lic. Mauricio Villalobos Campos. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Sandra Salazar Calderón. Srta. Elvia González Fuentes. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. Regina Solano Murillo. Sr. Gaspar González González. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Vice Alcaldesa Municipal Thais Zumbado Ramírez. **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Sr. Miguel Alfaro Villalobos – Vicepresidente. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Luz Marina Fuentes Delgado (justificada). Sr. William Alvarado Bogantes. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Alejandro Gómez Chaves. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. Juan Luis Mena Venegas.

Se conoce el Oficio AM-MC-039-2012 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria N°10-2012, programada para celebrarse hoy; lo anterior debido a motivos de fuerza mayor ajenos a mi voluntad. Por lo que la señora Thais M^a Zumbado Ramírez, Vicealcaldesa, ha sido designada a fin de que me supla durante mi ausencia.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA

- △ 6:30 pm. “Presentación, análisis y aprobación del informe de evaluación física y Financiera del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2011 de la Municipalidad de Belén”.

CAPÍTULO II

“PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2011 DE LA MUNICIPALIDAD DE BELÉN”.

ARTICULO 1. La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, indica con relación a la presentación que se va hacer del Informe de Evaluación Física y Financiera del Plan Operativo, la intención es obtenerle el mayor provecho para analizar y evacuar dudas a través de la presentación. Inicio indicando que el título del documento es Evaluación Física y Financiera del Plan Operativo

Anual y Presupuesto 2011 de la Municipalidad, al leer el documento, y se compara con lo que se aprobó en el PAO Presupuesto del 2011, no coincide ya que hay muchas acciones o actividades que se incluyeron que no fueron aprobadas dentro de las metas, la evaluación debió ser contra el PAO 2011, el Informe debe reflejar lo que se hizo y lo que se dejó de hacer. He leído el documento y me queda un gran vacío no le encontré un hilo conductor con relación a las metas o programas, además no hay ningún impacto y no se observa la eficacia de los servicios que brinda la municipalidad a favor de la población belemita, es decir cuál cual va a hacer la incidencia o el beneficio de todas esas metas, en relación con la población del Cantón, porque en ninguna meta se menciona el beneficio.

El Coordinador de la Unidad de Planificación Alexander Venegas, menciona que la exposición habla de lo más relevante de la gestión, los compañeros están presentes para evacuar cualquier duda. Realiza la siguiente exposición:

MUNICIPALIDAD DE BELÉN EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL AÑO 2011



Lic. Alexander Venegas Cerdas
Coordinador de Planificación

El Alcalde y la Administración Municipal de Belén, en cumplimiento de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131 y el artículo 105 del Código Municipal, presentan el informe de labores de la Municipalidad de Belén, correspondiente al año 2011.

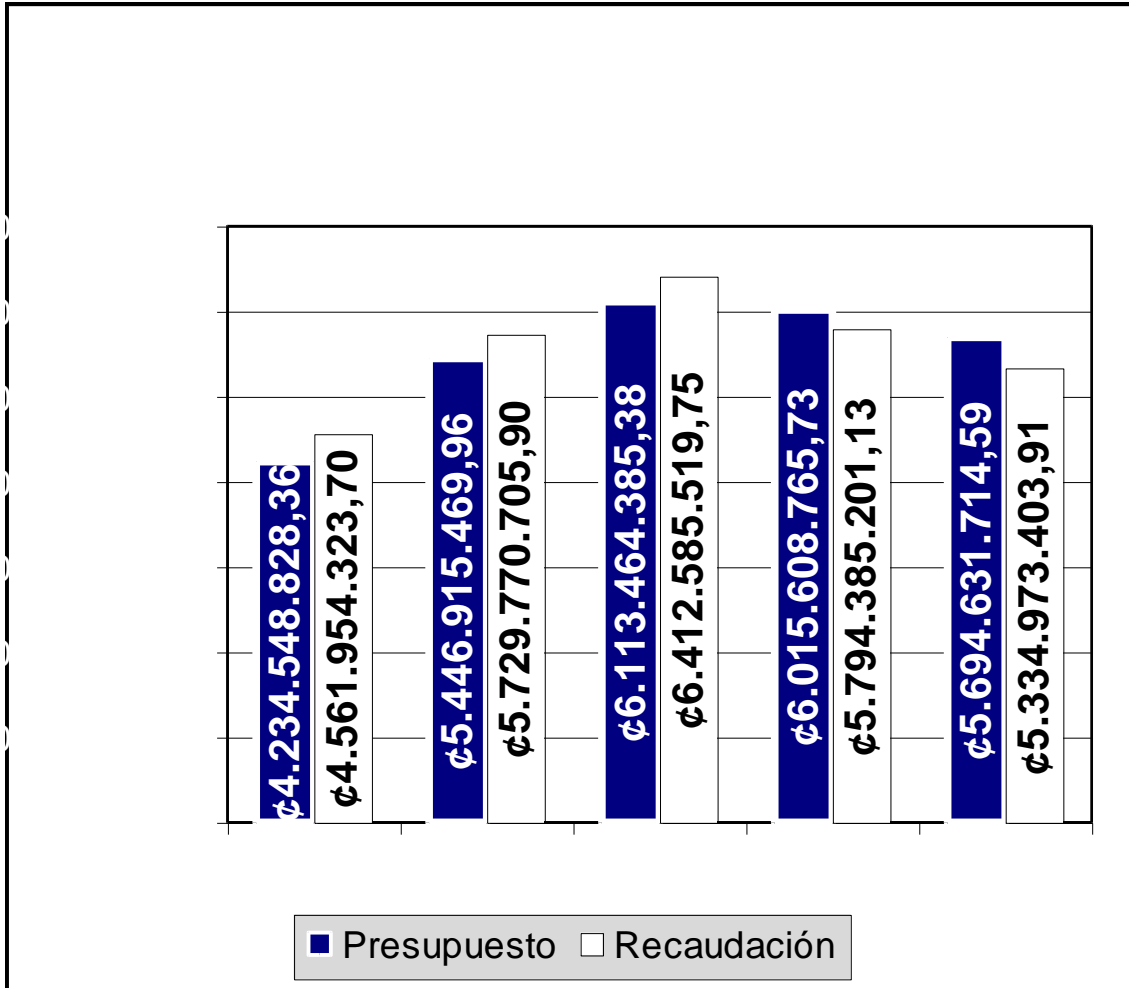
Objetivo General: Dar a conocer al Concejo Municipal, la gestión realizada por la Municipalidad de Belén en el 2011.

Temas a exponer ==>:

1. Gestión de ingresos
2. Gestión de Egresos
3. Superávit 2011

4. Pendiente de cobro o morosidad
5. Ejecución de metas y presupuesto
6. Algunos logros
7. Proyectos

GESTIÓN DE INGRESOS

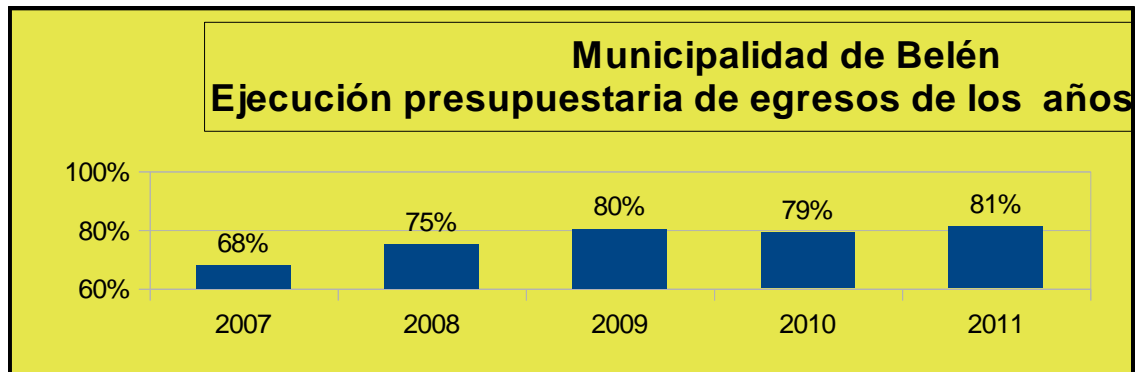


Comportamiento de los ingresos reales más importantes
Periodos 2010-2011

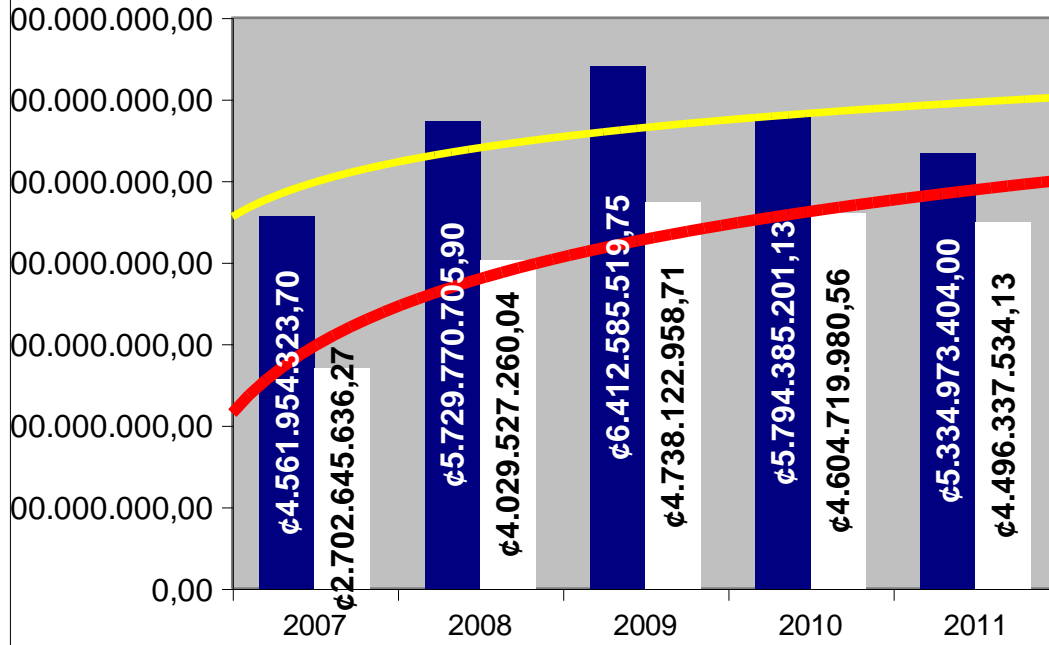
Ingreso	2011	2010	Absoluto	Relativo
IBI	610063934,63	567847107,92	42216826,71	7,00%
Patentes	1940489589,09	2155884546,12	-215394957,03	-10,00%
Venta de bienes y servicios	1159575292,03	919008649,38	240566642,65	26,00%

servicios				
Totales	3710130826,75	3642742313,42	67388513,33	2,00%

GESTIÓN DE EGRESOS

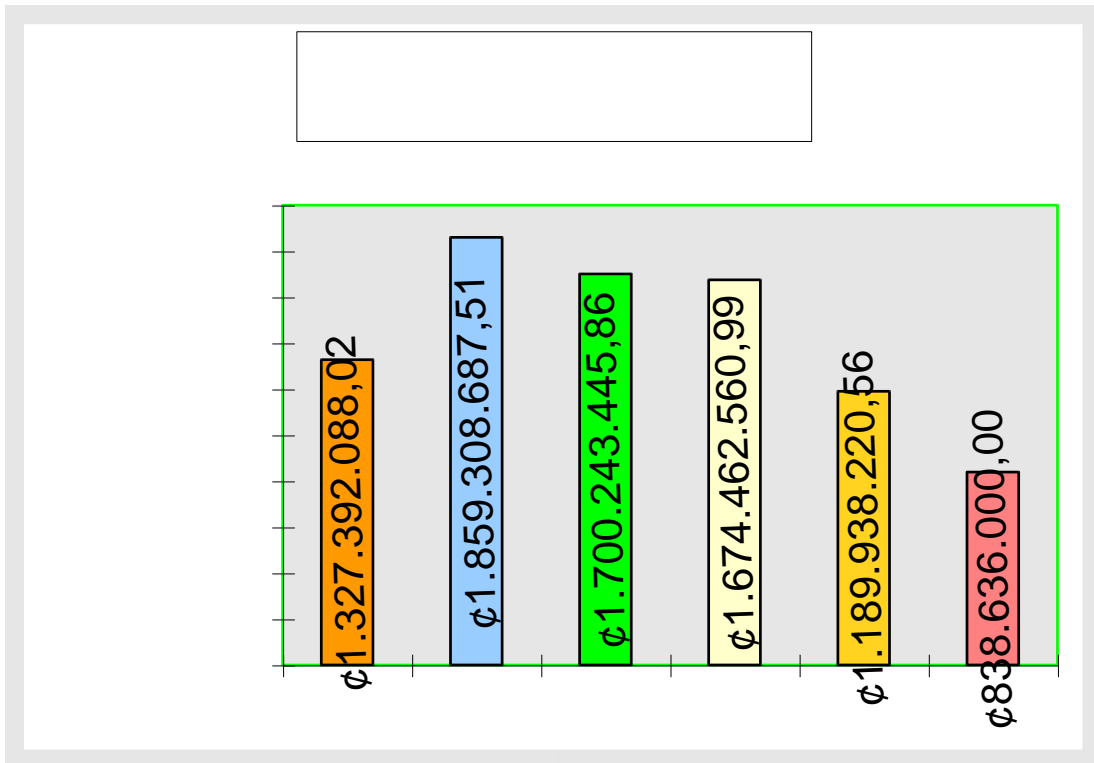
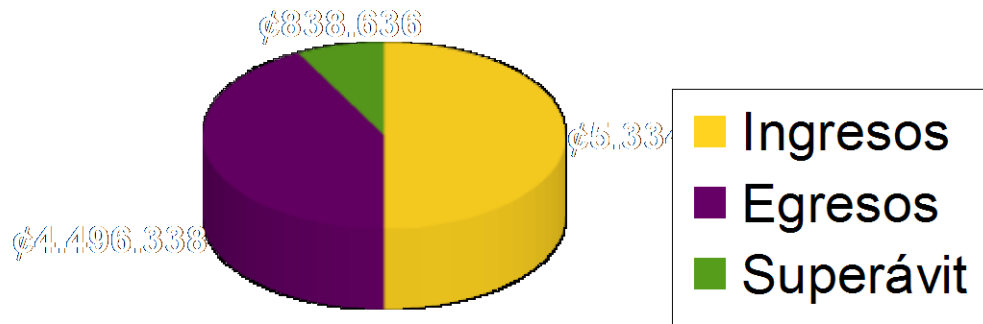


Ingresos vs Egresos reales 2007-2011

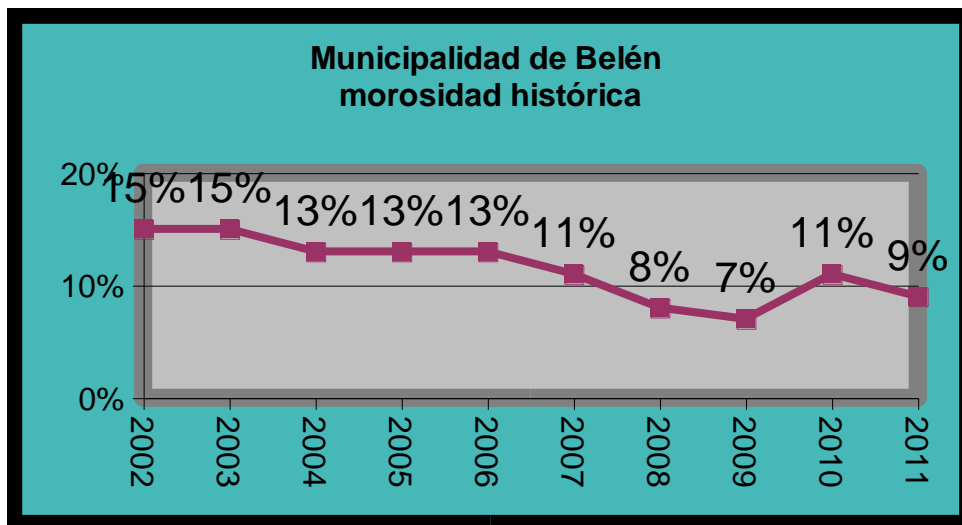
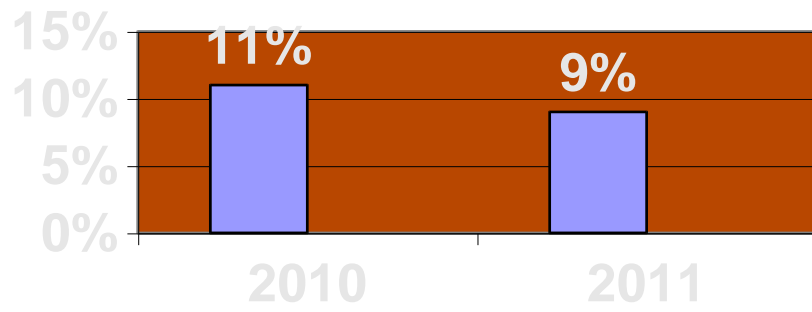


SUPERÁVIT 2011

Municipalidad de Belón
 Resultado del superávit del año 2011
 en miles de colones

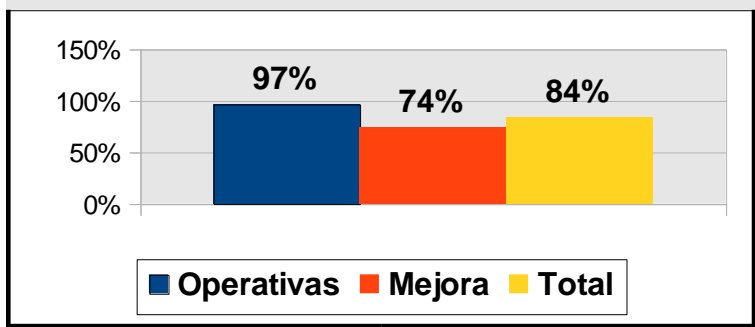


MOROSIDAD ACUMULADA AL 31-12-2011

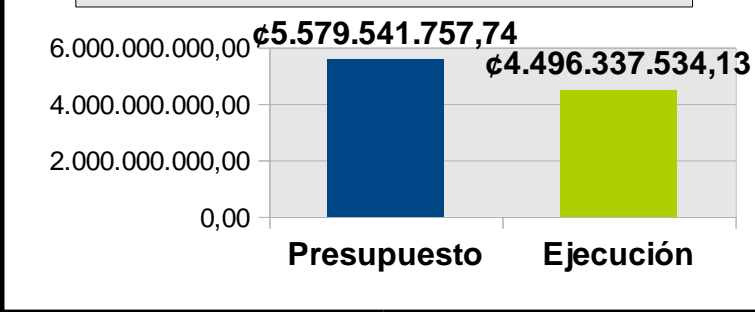


EJECUCIÓN DE METAS Y PRESUPUESTO TOTAL DE LA MUNICIPALIDAD

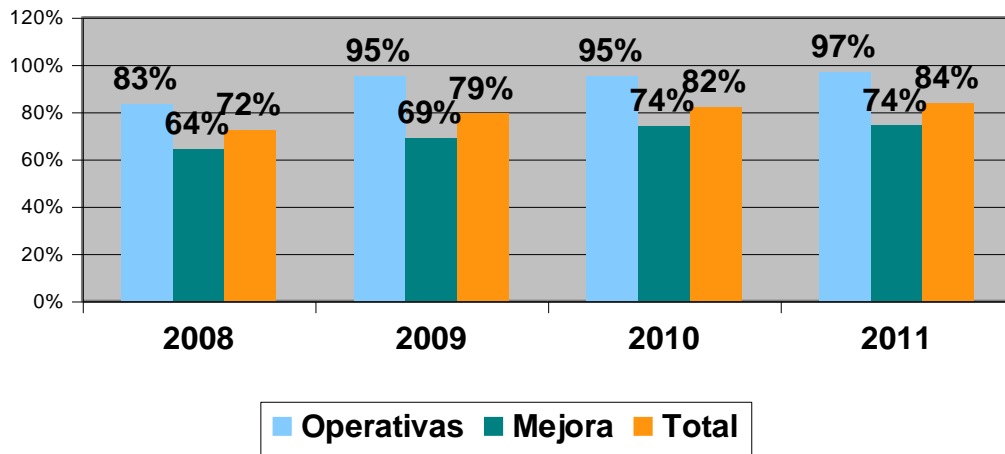
Municipalidad de Belén ejecución de metas 2011

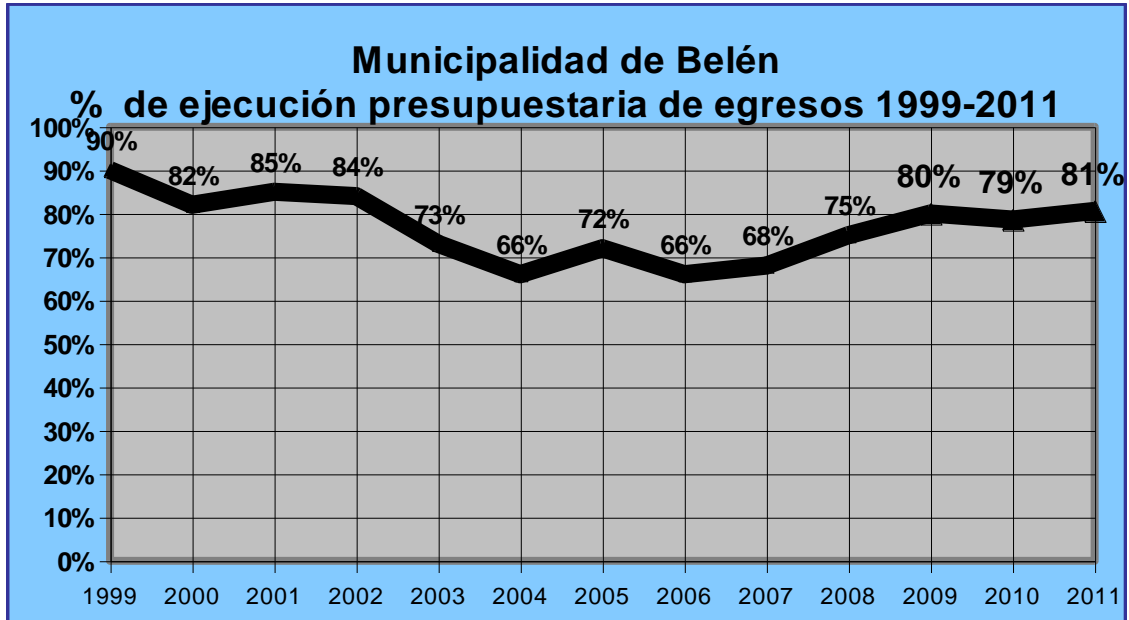


**Municipalidad de Belén
Ejecución presupuestaria del año 2011**



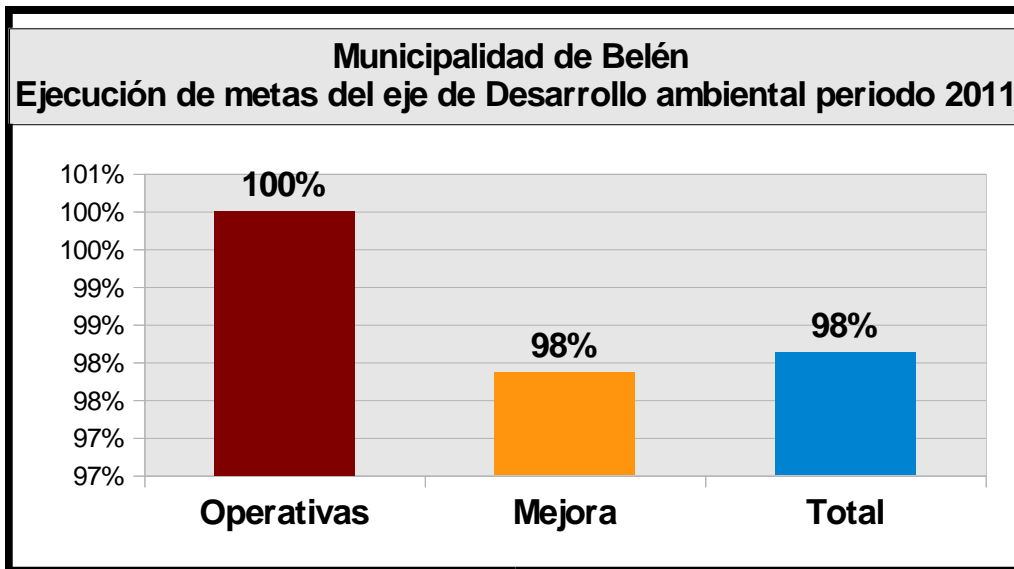
**Municipalidad de Belén
Ejecución de metas de los años 2008 al 2011**



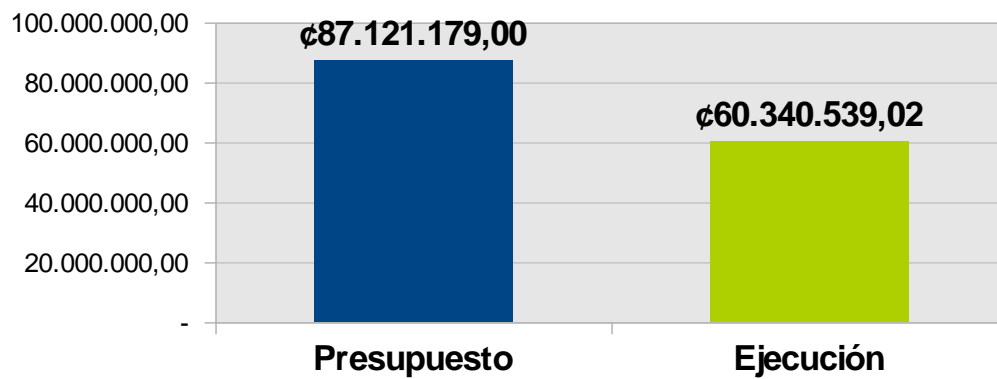


EJECUCIÓN DE METAS Y PRESUPUESTO POR EJES ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA DE DESARROLLO

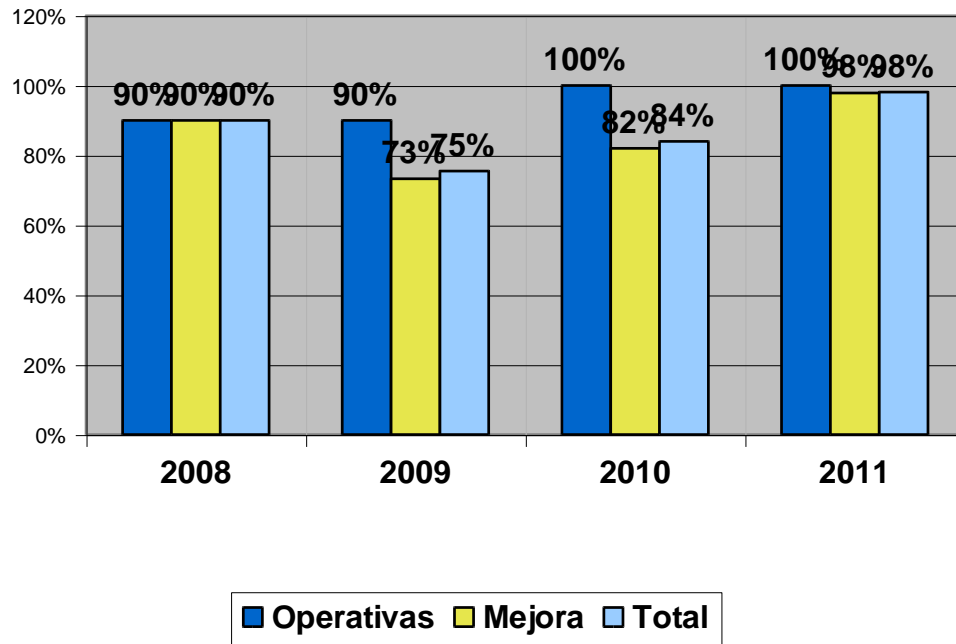
EJE DESARROLLO AMBIENTAL



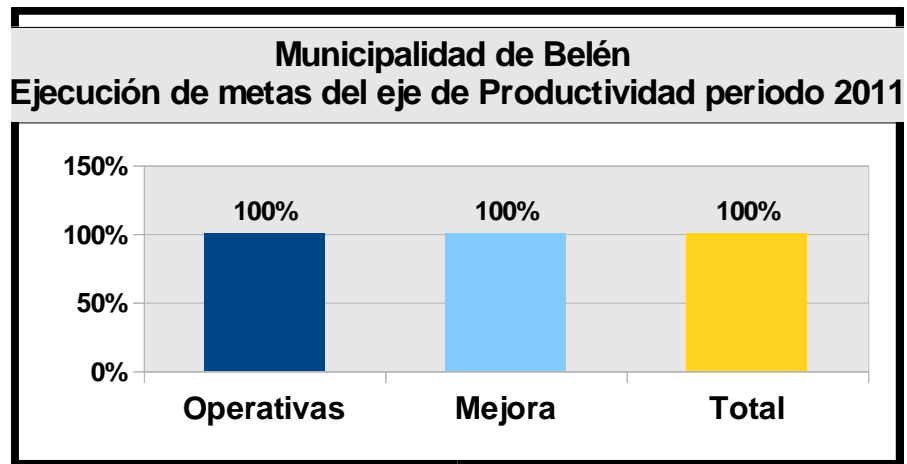
Municipalidad de Belén
Ejecución presupuestaria del Eje de Desarrollo Ambiental periodo 2011

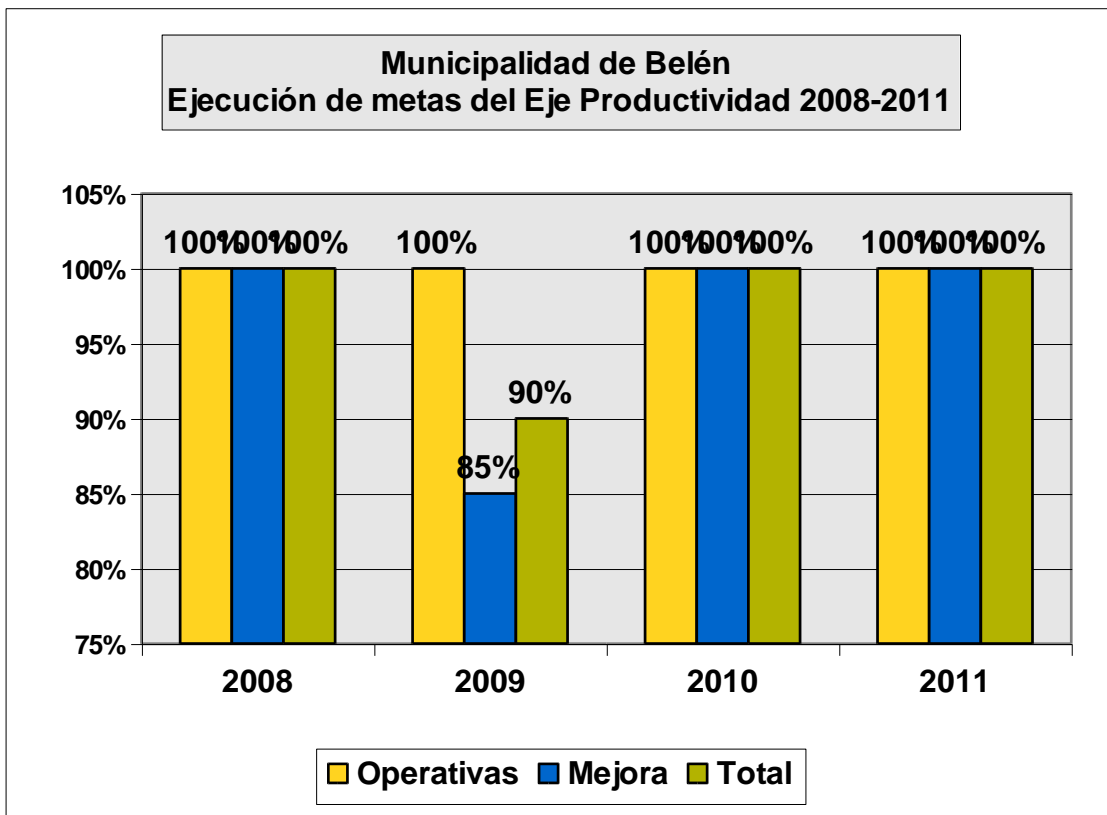
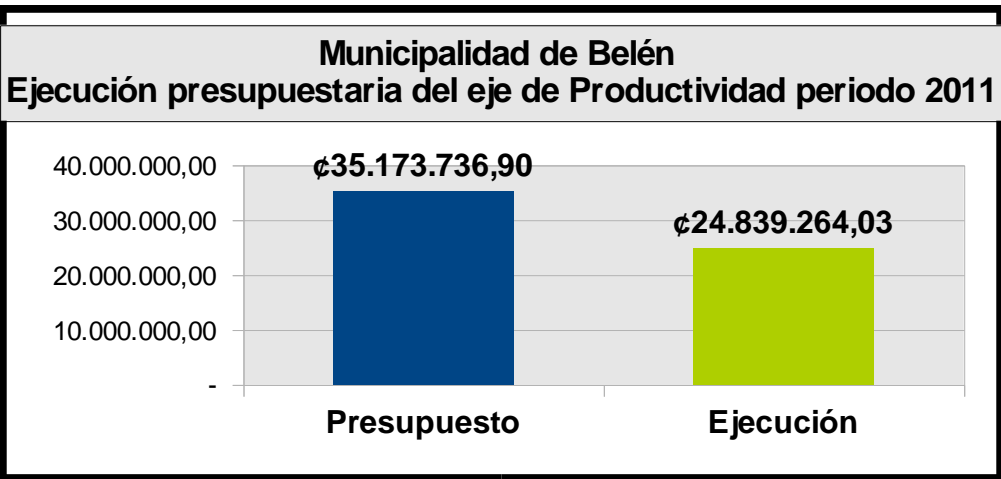


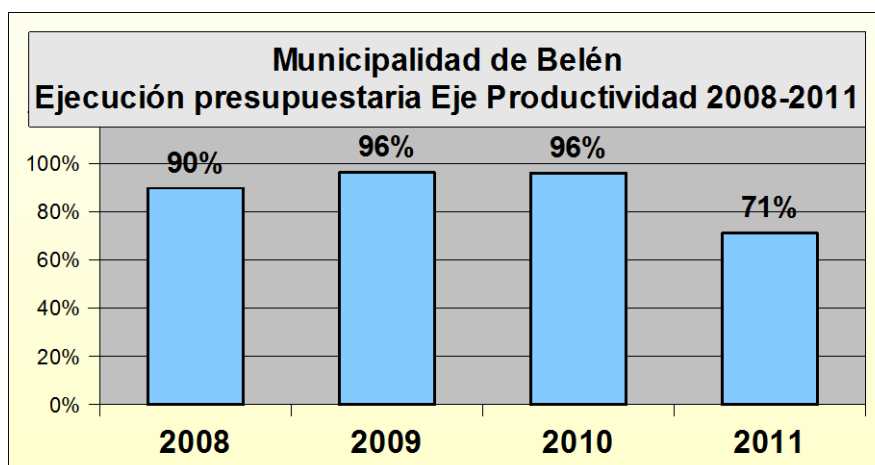
Municipalidad de Belén
Ejecución de metas en el Eje Ambiental del 2008-2011



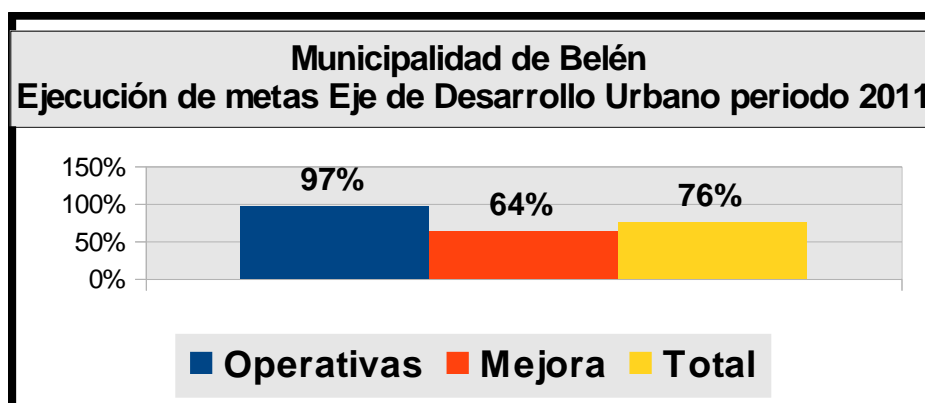
EJE PRODUCTIVIDAD

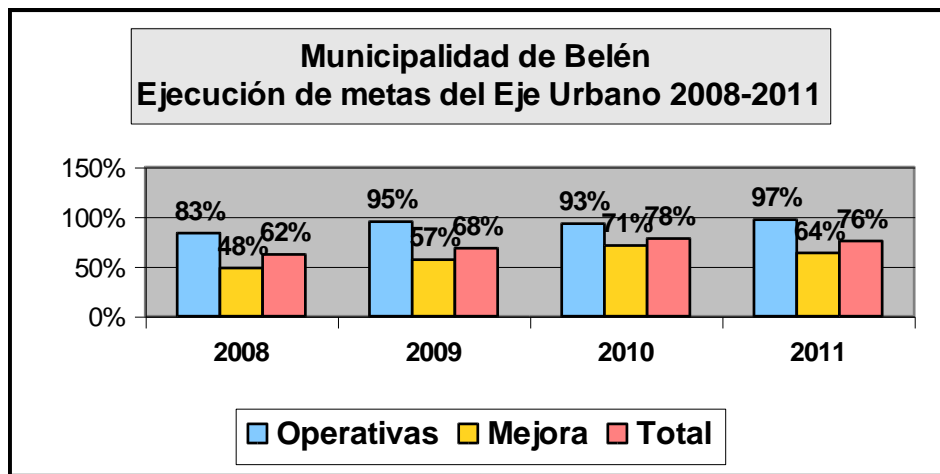
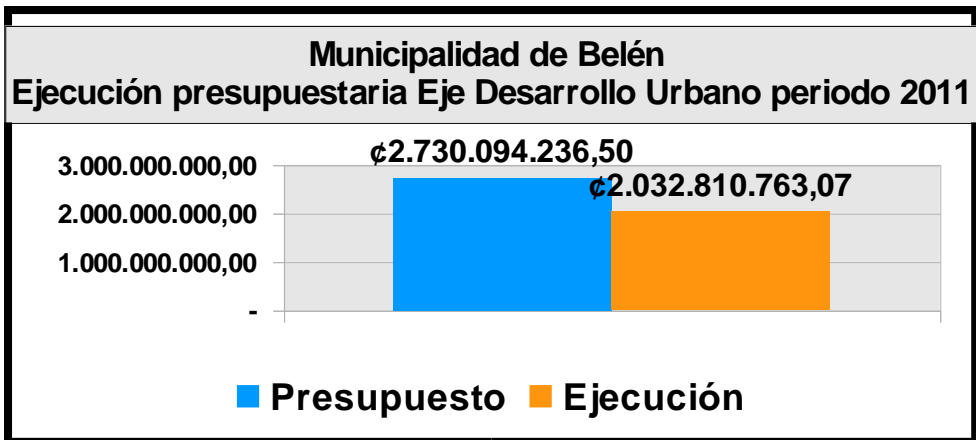


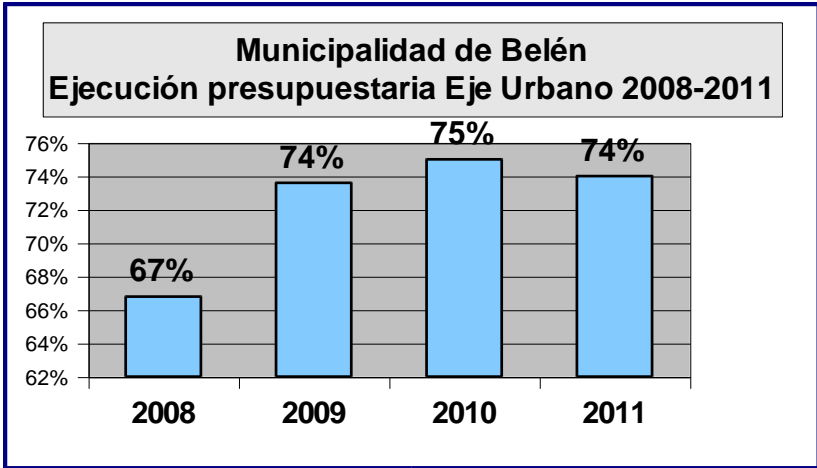




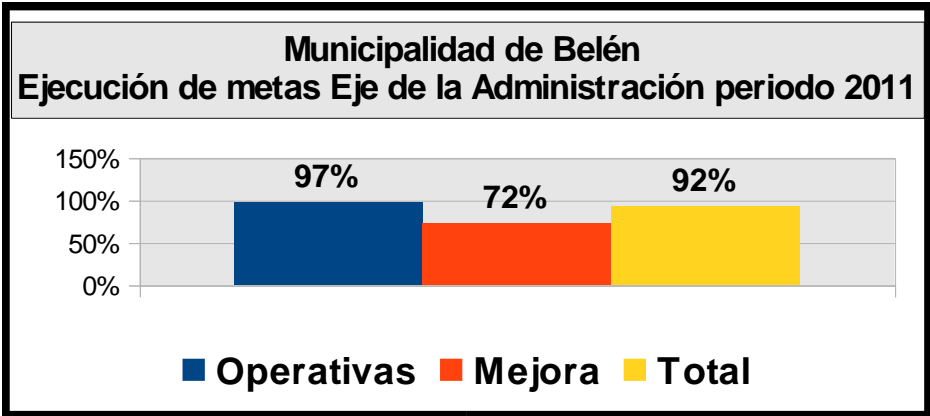
EJE DE DESARROLLO URBANO



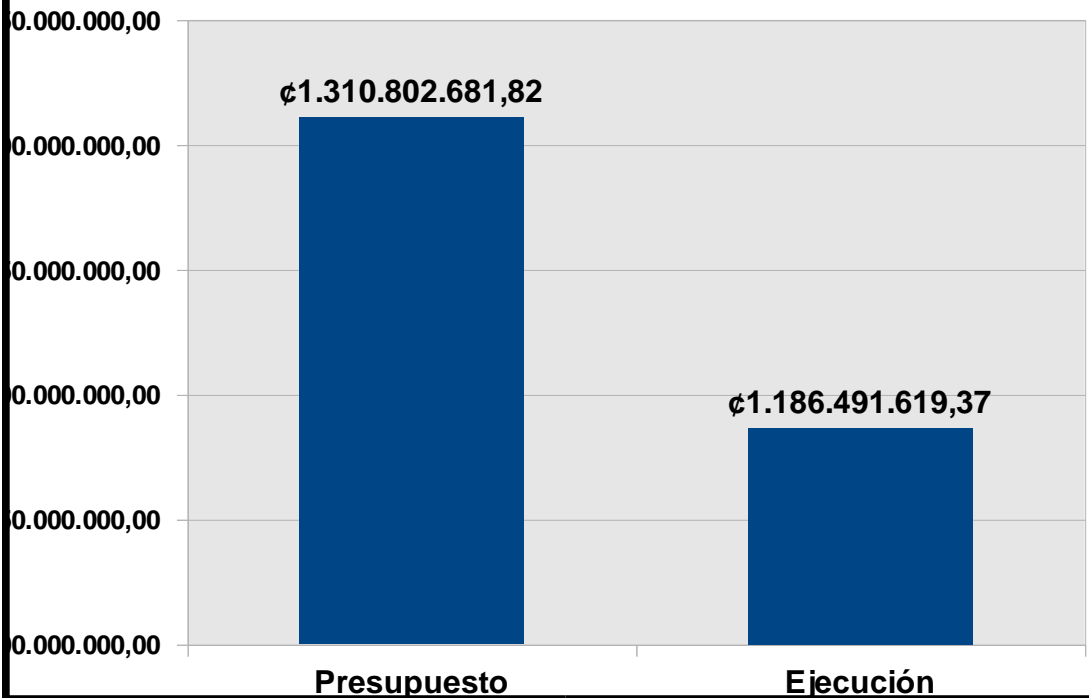




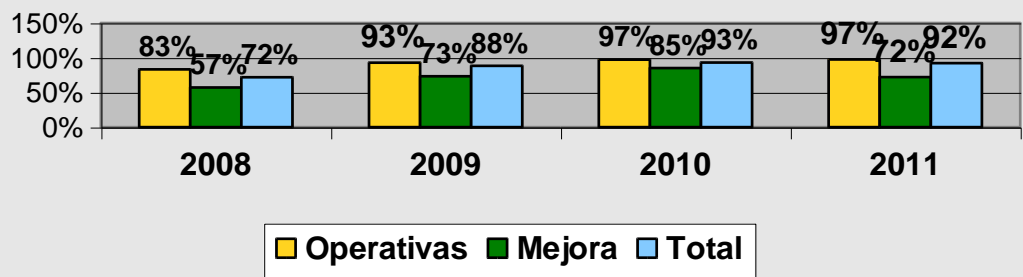
EJE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN

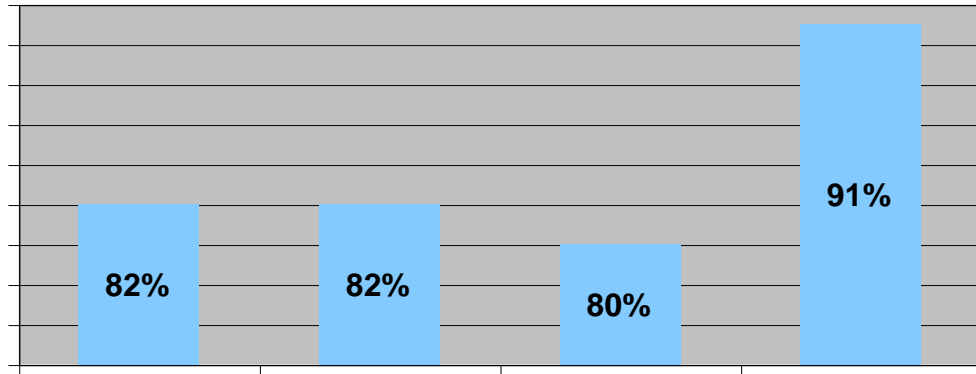


Municipalidad de Belén
Ejecución presupuestaria Eje de la Administración 2011

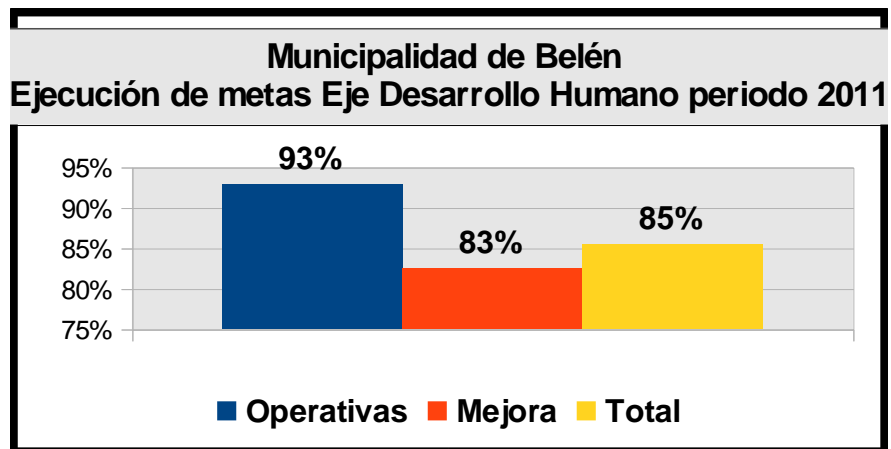


Municipalidad de Belén
Ejecución de metas del Eje Administración 2008-2011

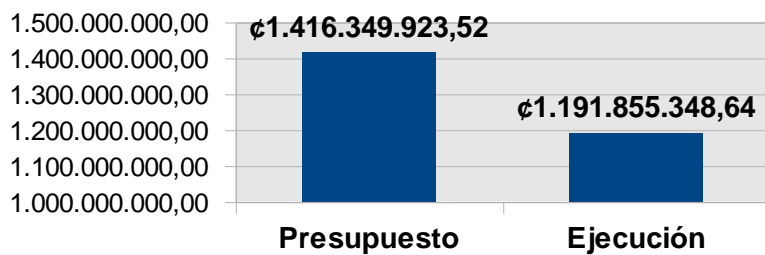




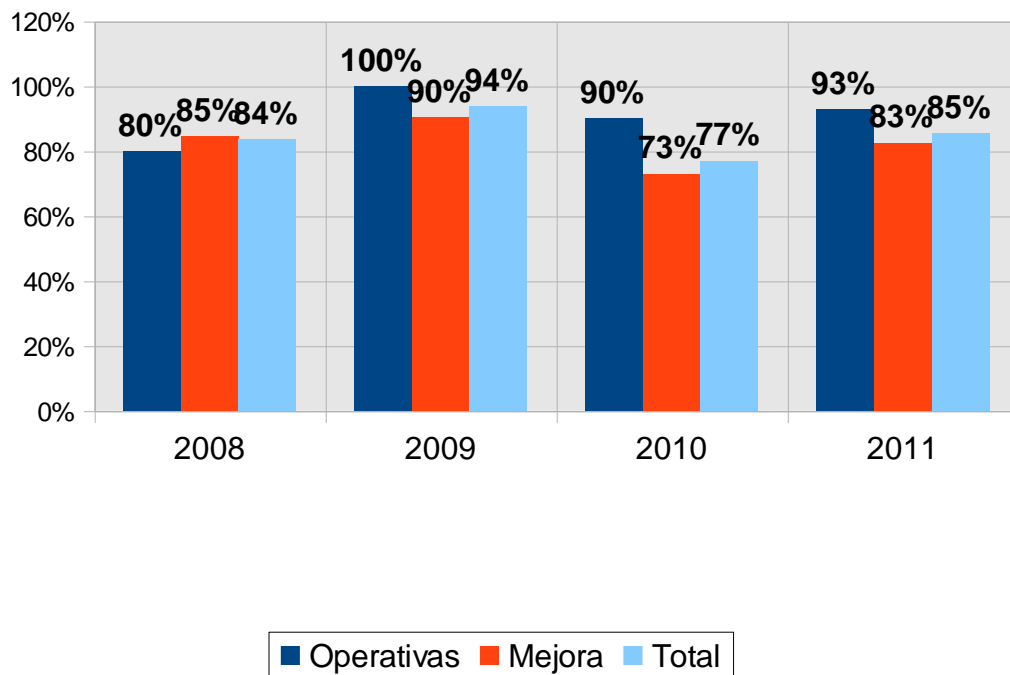
EJE DE DESARROLLO HUMANO



Municipalidad de Belén
Ejecución presupuestaria Eje Desarrollo Humano 2011



**Municipalidad de Belén
Ejecución de metas del Eje de Desarrollo Humano
periodos 2008-2011**



Recursos Ejecutados por programa

Municipalidad de Belén
Recursos ejecutados por programa

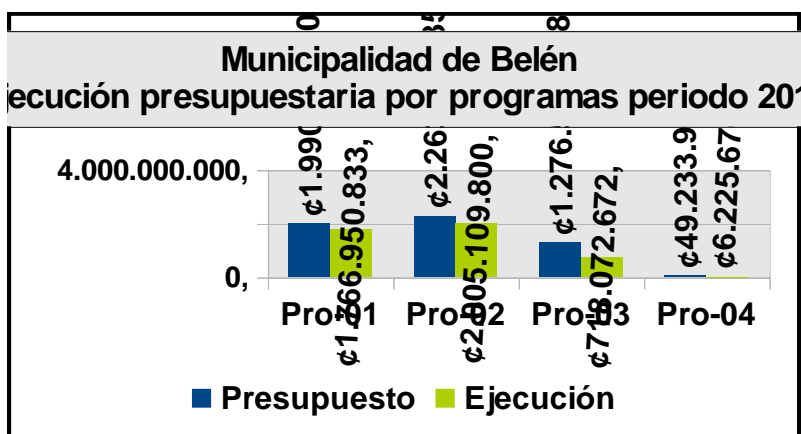
Programa	Presupuesto	Ejecución	%
Pro-01 Dirección y Administración Gales.	¢1.990.215.500,96	¢1.766.950.833,05	89%
Pro-02 Servicios Comunales	¢2.263.514.353,55	¢2.005.109.800,26	89%
Pro-03 Inversiones	¢1.276.577.997,95	¢718.072.671,97	56%
Pro-04 Partidas específicas	¢49.233.905,28	¢6.225.676,00	13%

Total

¢5.579.541.757,74

¢4.496.358.981,28

81%



Recursos ejecutados en algunos servicios programa 2

Servicio	Monto
Aseo de vías	165.538.644,93
Recolección de desechos sólidos	212.144.001,96
Limpieza de parques	50.415.657,49
Cementerio	41.199.902,25
Acueducto Municipal	456.351.230,02
Dirección de servicios y mantenimiento	74.541.470,62
Educativos, culturales y deportivos	143.894.591,84
Servicios Sociales y Complementarios	163.860.434,20.
Policía Municipal	345.684.482,60
Protección del ambiente	58.540.539,02
Emergencias	61.040.567,24

Servicio	Monto
Mantenimiento de calles y caminos	¢172.557.853,72
Seguridad vial (señalización)	¢24.999.999,99

Inversión en proyectos

Proyecto	Monto

Arreglo de calles	¢115.408.334,00
Alcantarillado pluvial	¢62.600.500,00
Ejecución de obras en atención de la problemática en materia de riesgos (Ríos, entre otros)	¢81,040567.24
Conclusión de la primera etapa del Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento de Residencial Belén	¢211.211.388,79
Elaborar las fases II y III del Plan Maestro del Alcantarillado Sanitario	¢5.712.069,90
Cambio de tubería de asbesto	¢52.956.143,01
Plan Regulador	¢14.177.399,1

Recursos Transferidos en el año 2011

Municipalidad de Belén Transferencias de ley Periodo 2011	
ORGANO DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA	¢5.851.265,21
APORTE JUNTA ADMINISTRATIVA REGISTRO NACIONAL	¢17.403.795,61
MINAE-CONAGEBIO (10% LEY 7788)	¢3.826.630,88
SINAC F.P.N-LEY BIODIVERSIDAD	¢24.100.524,58
JUNTAS EDUCACIÓN (10% IBI)	¢45.546.369,63
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	¢22.080.447,86
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE BELÉN	¢4.789.678,03
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES	¢326.864.806,79
UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES	¢9.081.833,23
TOTAL	¢459.545.351,82
Municipalidad de Belén Recursos girados a ONG's, Becas y Ayudas a personas del cantón Periodo 2011	
BECAS A TERCERAS PERSONAS	¢26.706.000,00
AYUDA A INDIGENTES	¢25.970.117,15
LA RIBERA ASOCIACION DE DESARROLLO	¢10.500.000,00
LA ASUNCION ASOCIACION DE DESARROLLO	¢8.225.000,00
ASOC.CULTURAL EL GUAPINOL	¢16.488.107,00
ASOC. CRUZ ROJA COSTARRICENSE	¢23.575.000,00
ASOC. DE ADULTOS BELEMITAS	¢10.000.000,00
LA ASUNCION EBAIS	¢137.783,06
FUNDACION CLINICA DEL DOLOR	¢14.483.976,00
TOTAL	¢136.085.983,21
TOTAL TRANSFERENCIAS DEL 2011	¢595.631.335,03

ALGUNOS LOGROS

Se elaboró el censo de la Población Discapacitada

Se elaboró el diagnóstico de Población Juvenil Belemita

Se elaboró el diseño del centro de inteligencia en Barrio Escobal (MICIT) y se adjudicó las obras

Se instalaron 20 cámaras de vigilancia y se capacitó a dos funcionarios para el manejo del centro de monitoreo

Se construyó un total de 329 metros de cordón y caño y 219 metros de tubería pluvial, dentro del mantenimiento de calles

Por medio de maquinaria se mejoró el sector de Bo. San Isidro del Río quebrada Seca, así como el talud de problemático de Residencial Belén y se eliminó el peligro del puente de entrada a Malinche del Río

Se colocaron un total de 160 toneladas de mezcla asfáltica

Se confeccionaron y colocaron 75 parrillas metálicas

Se pintó aproximadamente 10 Km entre línea de centro de calles y cordón

Entre señales verticales y horizontales y flechas direccionales se colocaron 469 unidades

Entre islas canalizadoras, pintura de barandas, zonas peatonales y línea de paro se pintaron 571 M²

Se realizó recarpeteo de 720 metros de calles

Se gestionó con el MOPT la donación de 865 sacos de cemento con lo cual se logró atender en primer instancia la problemática de la calle de Potrerillos en 340 metros

En cuanto a alcantarillado pluvial se construyó 765 metros de cordón y caño, se instaló 807 metros de tubería, se construyeron 25 cajas tragantes, 9 pozos de registro y dos cabezales de desfogue

Se construyó 1 Km de aceras en el cantón

Se concluyeron las obras del Gimnasio de la Escuela España

Se inició con la clausura del pozo según voto de la Sala constitucional

Se construyó un muro de gaviones por el puente del Liceo de Belén

Se mejoró un parque en Residencial cariari

Se culminó la primera etapa del alcantarillado sanitario y la planta de tratamiento de Residencial Belén

Por medio del impuesto de construcción se logró recaudar ¢163.807.000,00

Aumento en el impuesto de Bienes Inmuebles para el 2012 en la suma de ¢334,664,817.85

Se incrementaron los activos municipales en 2256 m2, en parques y facilidades comunales para el disfrute de los ciudadanos.

Contrataciones confirmadas a la oficina de Emprendimientos y promoción laboral en el 2011

Mes	Mujeres	Hombres	Total
Total Anual	85 (52%)	80 (48%)	165

Emprendimientos y promoción laboral

Cursos impartidos 2011

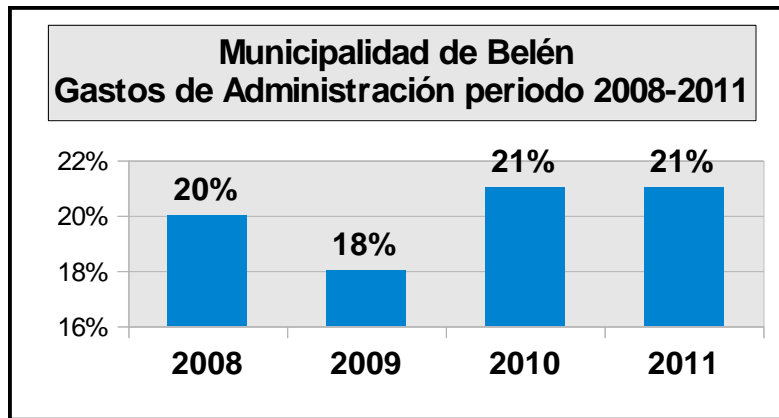
Servicio al cliente	Gestión empresarial	Dibujo artístico
Manipulación de alimentos	Gestión de la administración de las MIPYMES	Acuarela
Patrimonio histórico arquitectónico	Técnicas efectivas de búsqueda de empleo	

Estudios Tarifarios del 2011

Servicios	Estado actual	
Aseo de vías	Publicado en la gaceta	196 del 12 de octubre-2011
Limpieza de parques	Publicado en la gaceta	196 del 12 de octubre-2011
Recolección de desechos sólidos	de En estudio por parte del Concejo Municipal	

Recolección de En estudio por parte del Concejo
desechos reciclables Municipal

Servicio de acueducto En estudio por parte del Concejo
Municipal



Según artículo 93 del Código Municipal los Gastos por Administración, no podrán ser superiores al 40% de los ingresos ordinarios municipales. La Municipalidad de Belén se ha mantenido en un 21%, muy por debajo de lo permitido.



Muchas Gracias

El Regidor Propietario Desiderio Solano, pregunta que son metas operativas y de mejora. Somos una sola Municipalidad, así nos vemos, eso se debe reflejar en la comunidad, todos estamos en el mismo nivel, al analizar el Informe, resaltan muchas dudas y cuestionamientos, propiamente esta no es mi especialidad, por eso lo fue comparando con el PAO 2011, la redacción de metas si se cumplió, talvez tiene dudas por ignorancia por ejemplo en la parte Ambiental no se realizo el Plan de Desechos Sólidos, la adquisición del terreno para el módulo ambiental no estaba en ninguna meta, ni la elaboración de planos, ni el equipamiento del edificio, no estaba en las metas, no sabe en cual meta estaba construir la acera de la Estación hacia el este, se dio la IV Feria Ambiental y Expo desarrollo Belén, no encontró en cual meta se iba a realizar esas Ferias, la redacción de las metas no coinciden, aunque tiene muchas otras dudas, pero por ejemplo se habla de 109 metas, pero al contarlas salen 128 metas.

El Coordinador de la Unidad de Planificación Alexander Venegas, cuenta que las Metas Operativas son las metas ordinarias de la Municipalidad, las metas de mejora son obras de inversión. Aclara que algunos insumos de este informe son para el ranking de la Contraloría.

La Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas Víquez, expresa que en relación con la liquidación se siente que está terminando un año, un año de esfuerzos y trabajos, que no es necesariamente este texto, el documento como objeto, el informe es una cosa y otra muy distinta el enorme y excelente trabajo realizado. Agrega que el trabajo no se traduce en un papel, se ha visto que se ha estado trabajando conjuntamente, porque la Municipalidad es una sola, cuando va bien o mal a uno, son todo los beneficiados o todos los afectados y por eso aclara que: los comentarios que se realizarán se refieren al informe, al documento como objeto, a la forma de hacer la liquidación. Insiste en que es importante reconocer que ha habido una entrega en el trabajo de parte de los funcionarios de todas las partes de esta Municipalidad y agradece los grandes esfuerzos realizados. Continúa, la crítica será sobre el informe, sobre el texto, los defectos que se puedan encontrar en el documento, por ejemplo: hay bastantes errores de ortografía, redacción inadecuada, en la misma introducción del documento no se siente esa unidad que debe tener todo escrito de la labor de toda la institución, en la parte de conclusiones está muy fraccionado por partes, los gráficos, cuadros y tablas no respetan el formato obligatorio. Aclara que lo que se esperaba de la liquidación del PAO-2011 era un informe formal, la idea era ver la meta y la ejecución de esa misma meta, siguiendo las indicaciones. Afirma que este encuentro debe ser constructivo para aprender todos de él, reitera que los trabajadores de la Municipalidad de Belén merecen felicitaciones y agradecimientos por el trabajo que han realizado en el año 2011.

La Regidora Suplente María Cecilia Salas, sugiere que es importante el documento para el Concejo, pregunto si con base en este informe la Contraloría saca el ranking de las Municipalidades, si estuviera en la Contraloría es valioso, porque es un diagnóstico a lo interno de la Municipalidad, pero también debemos aparentarlo como "decía mi mamá", le parece que hicimos mas de la cuenta, nos

excedemos en dar información, según la Contraloría no tenemos que dar tanta información, talvez con la mejor buena intención, decimos cosas que no nos estan solicitando, el documento no tiene un hilo conductor de redacción a lo largo de todo el documento, son documentos que se integran, se ve la redacción de cada uno de los funcionarios, repite los errores ortográficos que hay muchos, por ejemplo la palabra tuvo con b, hay errores de redacción, debería darse una corrección de estilo, en un documento que será presentado ante la Contraloría, los objetivos generales y específicos del reporte, no son lo suficientemente claros, los objetivos son descripciones, en cuanto a los gráficos, en algunos se cortan los números, si la culpa es del Office, porque no hemos tenido el tiempo de adecuarnos a estos sistemas, no le parece congruente que el área informática diga que todo esta bien con el nuevo sistema, porque ha significado un gran costo para los funcionarios y Regidores, pregunta si el sistema semáforo lo pide la Contraloría, porque cree que le estamos haciendo el trabajo a la Contraloría, busco en documentos de la Contraloría y no encontré el sistema semáforo, estos comentarios los hace con todo el cariño, porque hemos hecho un buen trabajo, pero el informe hay que pulirlo para que sea mejor.

La Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas Víquez, explica que el informe de lo ejecutado, no es lo mismo que el Informe de Labores, aunque ambos tienen gran utilidad. Informa que en cuanto a los gráficos, los mismos tienen una forma adecuada estipulada por la estadística descriptiva para evidenciar el objetivo que se busca, cuando se ponen muchas cosas en un gráfico, se pierde la idea, en algunos gráficos faltan datos, cree que eso es parte de lo que la Contraloría revisa con lupa; además los márgenes, el tipo de letra, la fuente no tenían uniformidad en el texto; estas cosas de forma no son las más importantes pero son la carta de presentación de la institución.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, señala que hay que indicarle a la Contraloría lo que hicimos o dejamos de hacer y el por qué, no decir que no lo hicimos porque el Concejo Municipal no aprobó x cantidad de plazas o nos quito el presupuesto, pienso que esto no es necesario es majarnos la manguera entre nosotros mismos. Hay un montón de metas que no tienen sustento presupuestario respecto a las metas aprobadas por el Concejo, si la Contraloría o el Auditor pregunta de donde consiguieron plata para desarrollar esas metas, podríamos tener problemas, con esto pienso que están haciendo trabajar mas a los funcionarios y por eso es que después indican necesitar mas personal, hay actividades o acciones que no están indicadas dentro de las metas aprobadas, y aparecen realizadas en el informe tal es el ejemplo de la Feria del Banco Nacional, la actividad que realizó Garnier y Garnier, la Feria Empresarial de la mano con el ambiente y se plantean como una actividad que nunca han sido aprobadas en el PAO PRESUPUESTO 2011.

El Director Administrativo Financiero Jorge González, avisa que legalmente la Contraloría no tiene que aprobar el informe, el documento es para nosotros, gracias porque son críticas muy constructivas para mejorar, pero debemos definir que queremos del informe, ahora el Concejo aprueba el informe y la liquidación.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, apunta que cuando lee el título del Informe, quiere ver reflejado el 2011, pero introdujeron unos cuadros históricos desde el 2007, el trabajo que se hace es demasiado extenso, es una herramienta de ejecución presupuestaria, no sabe si este es un

formato o es una camisa de fuerza que impone la Contraloría a todas las Municipalidades, se tienen más de 100 páginas para leer, se le ha dedicado estudio al documento, sabe de Concejos Municipales que no leen los informes y los aprueban, este es un Concejo estudioso, analítico, existen diferencias de criterios para aprender entre todos, no entiende porque todo se hace en comparación con el 2010, sigue existiendo el indicador número de consultas por ejemplo, no sabe si ha habido capacitación a funcionarios de como redactar indicadores, pero se acostó ayer hasta las 2:00 am leyendo el documento, pero al final cual es el impacto.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, piensa que como no es su campo, tiene preguntas muy puntuales, se dice que las partidas específicas se ejecuta solo el 13% cuando el dinero ya trae un fin, dice que al 31 diciembre estaban las 20 cámaras instaladas, pero en enero estaban pensando instalar una en el parque del humedal, donde estaba en el PAO la instalación de las cámaras en el Ojo de Agua, hay un divorcio entre el informe y la liquidación, por ejemplo había un informe donde dice que se gastaron ₡700 mil colones en un juego de pólvora, pero este Concejo había acordado no autorizar más juegos de pólvora, cuando este Concejo autorizó el estudio de acueducto se dijo que era imposible realizarlo, por fallas que tenemos en la parte de Informática, pero Alina dice que todo funciona perfecto en la parte de Informática, entonces quien está equivocado.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, pregunta sobre la instalación del semáforo por el Cementerio, porque según lo que indica el Ing. Oscar Hernández en el Informe éste no se ha podido instalar, porque no se ha conformado el COLOSEVI, pero eso es diferente a lo expuesto por el Sr. Alcalde, el cual indica que ha sido por problemas técnicos del sector, lo importante es resolver este asunto para instalar el Semáforo, ya que éste es urgente en ese sector. Además me preocupan afirmaciones como el Concejo municipal respeta las decisiones de las Comisión de Sociales y de Cultura, indico al respecto que el Código Municipal es muy claro, el Concejo se puede apartar del criterio de cualquier Comisión.

El Coordinador de la Unidad de Planificación Alexander Venegas, enumera que se tiene un Plan Estratégico que vence en el 2012, el Plan Operativo es en función de ese gran Plan, le gustaría saber cuales son las metas que mencionan que no están en el PAO, porque todas las metas tienen recursos, el sistema semáforo nos sirvió para aumentar al 81% de ejecución presupuestaria, este es un informe de 133 hojas, pero es un informe de toda la Municipalidad, con sus diferentes metas, la misma Contraloría estableció esa matriz de metas.

El Director Administrativo Financiero Jorge González, cree que es cierto que la Contraloría nos pone ciertas reglas para el Informe, pero debemos ir definiendo indicadores de logro, en el Plan Operativo Anual hay muy poquitos indicadores, los indicadores son de gestión, son operativos, se informa en función del indicador que se puso, hay unas partidas específicas que se consiguen y solo él que la consiguió sabía que venía para la Municipalidad, por ejemplo el proyecto de computadoras que venía para Barrio Escobal con solamente ₡20,0 millones, no se pudo ejecutar nada, las partidas específicas entran al final de año, no se ejecutan porque no se quiere, sino que no entra el dinero, respecto a la tarifa del agua, el menor de los problemas es Informática, cuando Gonzalo dice que no se puede, no es cambiar el rango, sino que aprobaron tarifas cambiando el rango, eso va a provocar

un exceso de cobro a la gente, técnica ni legalmente podemos ejecutar las tarifas que se aprobaron, a veces se hacen aseveraciones que son totalmente irreales, no es una cuestión meramente técnica, sino una cuestión de legalidad y de justicia tributaria para la gente, por eso el próximo martes vendrá un informe, porque se debe realizar un estudio tarifario nuevo.

La Coordinadora de la Unidad de Informática Alina Sánchez, establece que “quiero aclarar algunas cosas porque me duelen los ovarios y quiero irme”, en que se basó la Regidora María Cecilia Salas al decir que la herramienta Office no funciona, porque no ha conversado con ella. La herramienta se cambió y la Regidora M^a Lorena Vargas forma parte de la Comisión Técnica, en su oportunidad se pasó a la Unidad de Recursos Humanos para una capacitación, pero por falta de presupuesto no se pudo dar a los funcionarios, por falta de presupuesto se debió instalar este Office, son pocas instituciones las del Estado que lo utilizan, la versión es mejorada, pero todos somos nuevos en el sistema, tal vez hemos fallado en la parte de capacitación, pero es un acompañamiento de la parte de la Unidad de Recursos Humanos, por otra parte no sabe quien dijo que Informática tenía la complicación técnica para la actualización del estudio tarifario.

La Regidora Suplente María Cecilia Salas, pronuncia que pertenece a la Comisión del Plan Regulador y al ver documentos no se logran ver las exposiciones por el Office con que trabajan los funcionarios, pero lo expuesto se refiere a lo manifestado por Alina, en el informe donde dice que la instalación del Office ha sido perfecto y no han tenido problemas, pero eso no es lo que manifiestan los funcionarios.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, afirma que cuando se presentó la tarifa, de 25 m³ son alrededor de 3 piscinas, sabe que los acuíferos han bajado mucho, pregunto donde estaba el estudio técnico, porque en el tiempo de Allem Moya era de 0 a 15 m³, averiguando la parte legal se presentó al abogado la solicitud de cambiar esa tarifa y dijo que no había problema, en la parte técnica se consultó al señor que hizo el Estudio, cuando hizo la presentación dijo que de 0 a 25 m³ en Informática se habían hecho todos los formatos o plantillas para esa tarifa, le pregunto porque existen estudios desde el 2008 donde recomiendan ahorrar agua, entonces no entendía cual era el problema técnico, porque la complicación mas grande era en la parte municipal en informática, le consulto al funcionario Daniel y le dijo que no le correspondía esa parte le tocaba a Alina, entonces la complicación mayor estaba internamente, por eso se dieron 3 meses para actualizar los sistemas.

La Coordinadora de la unidad de Informática Alina Sánchez, comunica que si tienen alguna consulta técnica en la parte de Informática que se dirijan a su persona, para no crear falsas expectativas o algún criterio erróneo, las puertas del área informática están abiertas. Las estadísticas de reportes con el año anterior son similares a este año. El ICE estuvo haciendo un trabajo de infraestructura en Belén y no avisaron nada, cambian la IP para el dominio del servidor, se tuvo que hacer grandes esfuerzos, con la empresa que administra nuestro dominio, esa fue la complicación, de hecho se duro su tiempo, pero paso a la Alcaldía una nota especificando el problema que se había tenido, el internet de aquí es abierto, por eso la red de la Municipalidad es aparte, aquí no hay ningún filtro, es responsabilidad de cada uno si se contamina de virus, revisar el Office y las licencias que pueden ser pirateadas.

La Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas Víquez, aclara que da Fé que las puertas de la Administración están abiertas, es cierto que forma parte de la Comisión de Informática, también consta en actas que la Señora Vicealcaldesa y el Señora Alcalde habían informado que iba a ver un cambio en el tema de licencias; pero nadie podía adivinar las dificultades que podían encontrarse con estos cambios; por eso se está manifestando las debilidades que se encontraron, no es nada malo que cada uno diga si la herramienta está causando alguna complicación o no, porque todo es por el mejoramiento, si la herramienta no es tan flexible, al ser una institución pública, no se trata de enjuiciar si fue una buena acción o no, se trata de determinar si el programa nuevo causa un gran beneficio o no, cuando llegue el momento se terminará evaluación y la conveniencia de utilizar esta tecnología.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, comenta que aquí se tiene mucho problema para acceder internet, en diciembre casi que estuvo caído, cuando ingresa le da el mensaje que todo lo que trabaje puede ser visto por otras personas, el correo ha estado muy mal, en diciembre no pudo abrir el correo electrónico.

El Policía Municipal Juan Muñoz, considera que el proyecto de monitoreo con las cámaras no esta al 100%, hay 17 cámaras instaladas, están funcionando solo 7, algunas tienen mala recepción, la imagen no es 100% nítida, de las 10 cámaras que no estan trabajando pero que están instaladas, están en proceso de prueba, los 2 funcionarios están trabajando como Oficiales de Guardia, las cámaras constantemente están grabando, esa es la realidad del proyecto, hay una en el Polideportivo, otra en Barrio Fátima, la de Firestone, Trimpot, San Vicente, Panasonic, son 5 que fueron instaladas, a la pregunta que paso con la cámara del Residencial Belén, era de la tecnología vieja y fueron sacadas de circulación, porque eran obsoletas y fueron sacadas de circulación.

El Director Administrativo Financiero Jorge González, detalla que para controlar el ingreso de las personas al Balneario, era con los talonarios, por eso ahora se compraron unas barras, no se ha podido conectar, porque estamos con la conexión en vivo, para eso se instalaron unas cámaras pequeñas para ver destrozos y si ingresa personas sin pagar.

La Vicealcaldesa Municipal Thais Zumbado, determina que sobre el COLOSEVI es necesario que este conformado para recibir ciertos recursos del Gobierno, vamos a volver a convocar para el nombramiento.

El Coordinador de la Unidad de Obras Oscar Hernández, denuncia que son 10 miembros para los COLOSEVI, cuenta que desde el año 1993 se recibía recurso de COSEVI que llegaba a la cuenta de la Municipalidad, ahora dicen que no se cumplió el procedimiento de Ley porque esos fondos no fueron avalados por el COLOSEVI, ese dinero asciende la suma de ¢11,0 millones, pretende juramentar muy pronto al COLOSEVI para que avalen los proyectos. En la Unidad se trabaja no solamente con las metas, sino de acuerdo a las denuncias de las personas e imprevistos, por ejemplo se eliminaron muchos de los rótulos publicitarios del Cantón alrededor de 75 y eso no esta reflejado en la meta ordinaria, la idea es darle solución a todo lo que va surgiendo.

El Regidor Suplente Mauricio Villalobos, comenta que sería conveniente analizar el formato del informe, porque ve demasiado detalle en el planteamiento, demasiadas metas, casi como un informe de labores. Aunque la Administración ya hizo un esfuerzo y disminuyeron detalle y metas con relación a otros años. En muchas ocasiones, el informe depende del estilo de administración, porque unos Consejos solicitan demasiado otros les interesa ver más estratégicamente el tema. Debemos preguntarnos cómo queremos ver el informe, ponemos de acuerdo y aliviar la carga que tiene la administración de un trabajo tan detallado y por parte del Concejo leer un documento tan extenso. Presenta comentarios hasta repetitivos, es tanto y tan amplio que se enreda un poco en el manejo de términos por ejemplo el de eficiencia y eficacia. Menciona, que dicha que se hacen cosas planeadas con menos recurso. Hay cosas que vale la pena rescatar dentro del informe, por ejemplo funcionarios que realizaron todo lo planeado y lograron un poco mas y con menos recurso de lo presupuestado. La Administración debe elaborar un documento mas sencillo, mas simple sin que eso vaya en detrimento de lo que esta ocurriendo con la gestión municipal. La misma Contraloría no exige tanto detalle sobre las metas operativas. Se puede diseñar un índice operativo o varios que medina la gestión. Es cuestión de estilos de administración, como queremos las cosas, el esfuerzo es enorme. Los futuros informes deben venir presentados como queremos y nos hayamos puesto de acuerdo.

La Coordinadora de la Unidad de Emprendimientos Karolina Quesada, especifica que debemos uniformar criterios, en su caso hay instituciones que quieren replicar el formato, el año pasado sin recurso se realizaron 2 ferias para los emprendimientos del Cantón. Es importante mencionar que el informe solicita un criterio político de la Feria Empresarial Ambiental, porque estas Ferias están contempladas en la Agenda de Desarrollo.

La Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas Víquez, dice que ahora entiende que se interpretó de dos maneras diferentes por falta de comunicación, para unos era informe de labores por lo que brinda mucha información; pero otros esperaban la liquidación del PAO-Presupuesto 2011. Continúa diciendo que desde la perspectiva de liquidación a presentar a la Contraloría, es cierto que el Plan Estratégico fue aprobado por el Concejo, igual el Plan de Gobierno del Alcalde, igualmente las Políticas aprobadas y todos los acuerdos municipales. Afirmo que no se podría estudiar en esta reunión cada uno de los detalles porque no se terminaría nunca. Agradece todo el trabajo que se ha hecho fuertemente a todos y todas; sepan que tratarán de mejorar la presentación del documento.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, expresa que si hay metas que no están en el PAO es necesario incluirlo, quiere saber si en enero del 2013 vendrá el mismo tipo de informe, si así lo solicita la Contraloría, o que la Contraloría nos diga cual es el lineamiento a presentar a la Contraloría informes, porque queremos aportar, no es solamente leerlo, no quiere estar dentro de 1 año discutiendo lo mismo, hace años también se hablaba de indicadores de metas de mejoras, es el mismo informe de otros años, pregunta si tratarán de realizar una herramienta mas ágil, la información que incluyeron ahora se puede incluir en el Informe del Alcalde, que es en cumplimiento del Plan Estratégico.

La Coordinadora de la Unidad de Cultura Lilliana Ramírez, confirma que respecto a los juegos de pólvora, el 14 de setiembre, le parece extraño que digan ese monto, porque se plantearon 12 juegos de pólvora por ¢250 mil colones cada uno, ese se realizó porque ya estaba el compromiso adquirido con la Empresa, a esta fecha no ha recibido ningún acuerdo donde se diga que no se realizarán juegos de pólvora, pero por comentarios para el 2012 no hay presupuesto para juegos de pólvora.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, avala que en el PAO Presupuesto 2011, se indicaron muchos renglones y quedó claro que se autoriza y que no, pienso que no es bueno desgastarnos haciendo mucho, porque podemos dispersarnos y no hacerlo que realmente es bueno para el Canto. En tiempos de crisis tenemos que ser más creativos, debemos de analizar muy bien donde ponemos el recurso para que genere más impacto al Cantón y seamos multiplicadores. El Concejo ha dado lineamientos y políticas con respecto a lo que el Concejo desea que se haga por parte de la administración, pero nos seguimos encontrando acciones y metas que el Concejo no ha autorizado. . El informe se someterá a votación en la próxima sesión

La Secretaria del Concejo Municipal Ana Patricia Murillo, explica respecto al comentario de la Coordinadora de la Unidad de Cultura, que los acuerdos son notificados al Alcalde y las Políticas Presupuestarias fueron enviadas a cada uno de los funcionarios y así por correo electrónico.

La Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas Víquez, cita que hay diagnósticos, estudios y planes maestros han aportado valiosa información; por ejemplo los estudios de monitoreo que hace la UNA, hay mucha información útil que debe alimentar los procesos. Añade que se debe visualizar más el impacto y los efectos en la población de lo que se ha realizado; en la parte social, ese aprovechamiento de los insumos en el bienestar colectivo que es mucho, gracias al trabajo de ustedes y la contratación externa, pero hay que asegurar el intercambio de cruzar la información y combinar significativos esfuerzos que se realizan.

El Director del Área Administrativa Financiera Jorge González, opina que si la Contraloría determina alguna anomalía realizará algunas recomendaciones, aquí no sentimos que seamos una sola cosa, sentimos que somos 2 o 3 de equipos, presentamos proyectos pero no es lo que el Concejo quiere, debemos conversar más y definir conjuntamente las prioridades, porque sino todos los años será lo mismo, definamos como queremos las cosas.

A las 10:00 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

María de los Angeles Segura Rodríguez
Presidenta Municipal